

Lula da Silva: “Por qué quieren condenarme”

Folha de Sao Paulo (Brasil)
Sao Paulo, 18 octubre 2016

En más de 40 años de actividad pública, mi vida personal estuvo permanentemente vigilada -por las agencias de seguridad, por los opositores políticos, por la prensa. Por luchar por la libertad de organización de los trabajadores, llegué a estar preso, condenado como subversivo por el infame Ley de Seguridad Nacional de la dictadura. Pero nunca encontraron un acto deshonesto de mi parte.

Yo sé lo que hice antes, durante y después de ser Presidente. **Nunca he hecho nada ilegal, nada que pudiera empañar mi historia. Goberné Brasil con seriedad y dedicación, porque sabía que un trabajador no puede fallar en la Presidencia. Las acusaciones falsas que me hicieron no tenían como objetivo exactamente mi persona, si no el proyecto político que siempre representé: el de un Brasil más justo, con oportunidades para todos.**

En vísperas de cumplir 71 años, veo mi nombre en el centro de una verdadera cacería judicial. Allanaron mis cuentas personales, de mi esposa y mis hijos; intervinieron mis llamadas telefónicas y divulgaron su contenido; invadieron mi casa y me llevaron a la fuerza a declarar, sin razón y sin base legal. Están buscando un delito para acusarme, pero no lo encontraron ni lo van a encontrar.

Desde que se inició esta cacería en la campaña presidencial de 2014, camino por las sendas de la justicia, sin renunciar a mi agenda. Sigo viajando por el país para reunirme con los sindicatos, movimientos sociales, partidos, para discutir y defender el proyecto de transformación de Brasil. No he parado para lamentarme y no he renunciado a la lucha por la igualdad y la justicia social.

En estos encuentros renuevo mi fe en el pueblo brasileño y el futuro del país. Constató que está vivo en la memoria de nuestra gente cada conquista alcanzada con los gobiernos del PT: Bolsa Família, el Luz Para Todos, el Minha Casa, Minha Vida, el nuevo Pronaf (Programa Nacional de Fortalecimiento da Agricultura Familiar), el Programa de Aquisição de Alimentos, la recuperación de los salarios, en conjunto, proporcionan el mayor avance social de todos los tiempos.

Nuestro pueblo no olvidará a los millones de jóvenes pobres y negros que tuvieron acceso a la educación superior. Van a resistir a los retrocesos porque Brasil quiere más, no menos derechos.

No puedo callarme, por ello, ante los abusos cometidos por agentes del Estado que utilizan la ley como instrumento de persecución política. Basta con observar las etapas finales de las elecciones municipales para constatar la cacería al PT: la aceptación de una denuncia en mi contra, cinco días después de presentada, y la detención de dos ex ministros de mi gobierno fueron episodios espectaculares que sin duda interfirieron en el resultado de las elecciones.

Nunca practiqué, autoricé ni me beneficié de actos ilícitos en Petrobras o cualquier otro sector del gobierno. Desde la campaña electoral de 2014 se trabaja en el relato de que el PT no es un partido sino una “organización criminal” y que yo soy el jefe de esa organización. Esta idea fue elaborada sin descanso por periódicos, portadas de revistas, radio y televisión. Debe de ser probada a la fuerza, ya que “no hay hechos, sino convicciones.”

No descarto que mis acusadores acrediten esa tesis maliciosa, tal vez juzgando a los demás por su propio código moral. Pero llama la atención incluso la desproporción entre los multimillonarios

desvíos investigados y el que apuntan como supuesto botín del “jefe”, lo que muestra la falacia de la trama.

Percibo también una peligrosa ignorancia en los agentes de la ley sobre el funcionamiento del gobierno y de las instituciones. Llegué a esa conclusión en las declaraciones que presté ante los delegados y promotores que no sabían cómo funciona un gobierno de coalición, como se tramita una medida provisional, como se hace una subasta, cómo se hace el análisis y aprobación, colegiada y técnica, de la financiación en un banco público como el BNDES.

Por lo demás en estas declaraciones nada se preguntó sobre las hipótesis de la acusación. Realmente tengo la impresión de que no pasaron de ser ritos burocráticos vacíos para cumplir con los trámites y cumplir con los requisitos de procedimiento. Definitivamente, no sirvieron al ejercicio concreto del derecho a la defensa.

Después de dos años de operaciones, siempre emitidas a bombo y platillo, no pudieron encontrar nada capaz de unir mi nombre a las desviaciones investigadas. Ni un centavo no declarado en mis cuentas, ninguna empresa pantalla, ninguna cuenta secreta.

Hace 20 años que vivo en el mismo apartamento en Sao Bernardo. Entre las decenas reos delatores, ninguno dijo que trató de algo ilegal o deshonesto conmigo a pesar de la insistencia de los funcionarios públicos para que lo hicieran, incluso como condición para obtener beneficios.

La ligereza, la desproporción y falta de base jurídica de las denuncias sorprenden y causan indignación tanto como con la avidez con la que se tramitan en los tribunales. **Ya no importan los hechos, las pruebas, las normas procesales. Denuncian y procesan por mera convicción -es grave que las instancias superiores y los órganos de control no tomen medidas contra los abusos.**

Me acusan, por ejemplo, de haber ganado ilícitamente un apartamento que nunca me perteneció, y no me perteneció por la sencilla razón de que no quise comprarlo cuando me ofrecieron la oportunidad, incluso después de las reformas que, obviamente, se añadirían al precio. Como es imposible demostrar que la propiedad sería mía, porque nunca lo fue, entonces se me acusó de ocultarlo en una trama surrealista.

Me acusan de corrupción por haber dado conferencias para empresas investigadas en la Operación Lava Jato. ¿Cómo puedo ser acusado de corrupción, si ya no soy un servidor público desde 2011, cuando empecé a dar conferencias? ¿Y qué relación puede haber entre las irregularidades de Petrobras y las presentaciones, todas documentadas, que hice para 42 empresas y organizaciones de diversos sectores, no sólo las cinco investigadas, cobrando un precio fijo y pagando los impuestos?

Mis acusadores saben que yo no robé, no fui corrompido ni he tratado de obstruir la justicia, pero no lo pueden admitir. **No pueden retirarse después de la masacre que promovieron en los medios de comunicación.** Se convirtieron en prisioneros de mentiras creadas, la mayoría de las veces a partir de informes tendenciosos y mal realizados. Están condenados a condenar y deben considerar que, si no me prenden, ellos serán los desacreditados ante el público.

Trato de entender esta cacería como parte de la disputa política, aunque es un método repugnante de lucha. No es a Lula lo que pretenden condenar: es el proyecto político que represento junto con millones de brasileños. En un intento de destruir una corriente de pensamiento, están destruyendo las bases de la democracia en Brasil.

Es necesario destacar que nosotros, los del PT, siempre apoyamos la investigación, el juicio y el castigo de los que desvían el dinero del pueblo. No es una afirmación retórica: nosotros combatimos la corrupción en la práctica.

Nadie trabajó tan duro para crear mecanismos de transparencia y control de los fondos públicos, para fortalecer la Policía Federal, la Agencia y el Ministerio Público, para de aprobar en el Congreso leyes más eficaces contra la corrupción y el crimen organizado. Esto es reconocido incluso por los fiscales que nos acusan.

Tengo la conciencia tranquila y el reconocimiento del pueblo. Estoy seguro de que tarde o temprano la Justicia y la verdad prevalecerán, aunque sea en los libros de historia. Lo que me preocupa, y a todos los demócratas, son las violaciones continuas del Estado de Derecho. Es la sombra del estado de excepción que ha ido en aumento en el país.